



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

17 de mayo de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	ANNA LORENA CASTAÑO JARAMILLO
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES PROTECCIÓN S.A. OLD MUTUAL S.A. PORVENIR S.A.
RADICADO:	050013105002 20180068000
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004041153 por valor de \$1.660.000, consignado por PORVENIR S.A., a la abogada Paula Andrea Sánchez García, portadora de la tarjeta profesional 114.335 del Consejo Superior de la Judicatura e identificada con la cédula de ciudadanía número 43.752.180, de conformidad con el poder visible en las páginas 16-17 del anexo 001.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ae08dc35ef1272c1483a30686ef0e3f64708da1777fca9bebc1e6ec4a4183339**

Documento generado en 17/05/2023 01:49:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>